

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO RO DE F. DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **190**

Fecha: 07/12/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2012 00250	Verbal	OSMAIDA - PALACIOS PALACIOS	BILLY ALFONSO - PALACIO PALACIOS - INTERDICTO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala el día veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las ocho y treinta (8:30) de la mañana como fecha y hora escogida para realizar la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del CGP, la cual se realizará de manera virtual. Se decretan pruebas.	06/12/2023	
20001 31 10 001 2013 00534	Jurisdicción Voluntaria	ODILCIA CUETO AUDELO	LUIS EMEL - GARCIA CRIADO	Auto que Ordena Requerimiento En aras de impulsar el trámite de la revisión de la interdicción, se ordena requerir a la Personería Municipal de Río de Oro, Cesar, para que practiquen un informe de valoración de apoyos al señor Luis Emel García Criado y que el mismo sea remitido con destino a esta agencia judicial.	06/12/2023	
20001 31 10 001 2016 00138	Jurisdicción Voluntaria	CARLOS ANDRES - MOSQUERA	MARIANELA - MOSQUERA	Auto que Ordena Requerimiento Ante el incumplimiento del curador Carlos Andrés Mosquera para aportar el registro civil de defunción de la persona bajo medida de interdicción, se estima conveniente oficiar a la Registraduría Nacional del Estado Civil para que en el término de cinco (5) días siguientes a la comunicación que para el efecto se libre, remita el registro civil de defunción de la señora Marianela Mosquera.	06/12/2023	
20001 31 10 001 2018 00295	Alimentos para menores	SUSANA DUARTE CARREÑO	OLIVER RUGELES JIMENEZ	Auto Ordena Entrega de Título Se avala la autorización presentada y se ordena que los depósitos judiciales que se encuentren consignados en este proceso bajo la modalidad tipo 6 (cuota alimentos), sean entregados a la señora Susana Duarte Carreño, quien se encuentra identificada plenamente en el expediente.	06/12/2023	
20001 31 10 001 2021 00308	Verbal	ANA ELENA MARRUGO JIMENEZ	WILMAN ALFONSO MADARRIAGA CORTINA	Auto decreta medida cautelar Auto ordena inmovilización de vehículo, conforme lo indicado en esta providencia; Se resuelven otras solicitudes al interior del proceso.	06/12/2023	
20001 31 10 001 2023 00091	Verbal	DEINER DAVID BERMUDEZ LEON	GEORDANI JAVIER MARTINEZ ARROYO	Auto que Ordena Requerimiento Previamente a ordenar exhumación y fijar fecha para la toma de muestra de ADN, oficiase al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Seccional de Santa Marta Magdalena, para que nos informe si en esa dependencia se encuentra muestra biológica (Mancha de Sangre) del señor Juan Carlos Martínez Arroyo (fallecido); Término para responder: tres (03) días.	06/12/2023	
20001 31 10 001 2023 00211	Jurisdicción Voluntaria	CRISTO ALBERTO QUINTERO CAICEDO	SIN DEMANDADO	Auto resuelve adición providencia Adicionar el auto del 23 de junio de 2023, en el sentido de que se designa provisionalmente al señor Cristo Alberto Quintero Caicedo, como apoyo y representante de la señora Élide María Quintero Caicedo; lo anterior, en los términos indicados en esta providencia.	06/12/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2023 00286	Ejecutivo	NEIBY PATRICIA SOLANO PINO	NESTOR CAMARGO DIAZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala el ocho (08) de mayo del año 2024 a las 08:30 a.m. como fecha y hora escogida para realizar la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 C. G. del P. la que se realizará de manera virtual; Se decretan pruebas.	06/12/2023	
20001 31 10 001 2023 00351	Verbal	ANI CAROLINA BARRERA RIVERA	EDUARDFO LUIS MORRON MARRIAGA	Auto admite demanda Por haber sido subsanada oportuna y correctamente dentro de los términos de ley, se admite la demanda y se ordena notificar.	06/12/2023	
20001 31 10 001 2023 00368	Verbal	JHOVANNY VEGA GALVIS	JHON ALEXANDER ORTEGA ALVAREZ	Auto admite demanda Por haber sido subsanada oportuna y correctamente dentro de los términos de ley, se admite la demanda y se ordena notificar.	06/12/2023	
20001 31 10 001 2023 00384	Verbal	LEDYS PATRICIA ALVAREZ POLANCO	JHON HAROL DUQUE RESTREPO	Auto admite demanda Por haber sido subsanada oportuna y correctamente dentro de los términos de ley, se admite la demanda y se ordena notificar. Se decretan medidas cautelares.	06/12/2023	
20001 31 10 001 2023 00420	Verbal Sumario	LUZ NIÑO MESTRE	PEDRO ANTONIO CANTILLO MEJIA	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	06/12/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/12/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

**ARELIS TATIANA PÁEZ VILLAZÓN
SECRETARIO**